

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 11 - 07 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 09/06/2024 HASTA 08/07/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE SOCIAL Y PRODUCTIVO	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO ARTÍSTICO Y CULTURAL	
		82 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSIÓN SINFÓNICA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		META DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN CHÍA	
		NOMBRE DEL PROYECTO CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750020	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		C1.PCCNTR.6306579	
CONTRATISTA		EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA						
PLAZO DE EJECUCIÓN		90 DIAS						
FECHA DE CONTRATO		08/05/2024		FECHA DE INICIO		09/05/2024	FECHA TERMINACIÓN	08/08/2024
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$11.100.000		EN LETRAS		ONCE MILLONES CIENT MIL PESOS		
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN		11/072024	SOPORTES	ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO	% ALCANZADO	33.33%OBSERVACIONES
1. Prestar el servicio como instructor de guitarra acústica en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.		100%	66.66%	prestó servicio como instructor de instrumentos de percusión sinfónica en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC de la siguiente manera: Martes 11 de junio de 7:00 pm a 9:00 pm Miércoles 12 de junio de 3:00 pm a 9:00 pm Jueves 13 de junio de 8:00 a 11:00 am y 7:00 pm a 9:00 pm Sábado 15 de junio de 1:00 pm a 7:00 pm Lunes 17 de junio de 3:00 pm a 9:00 pm Se retomaron ejercicios técnicos en todos los instrumentos de percusión como el Xilófono, los Timbales sinfónicos y el Tambor. Se hizo convocatoria en el colegio Jose Joaquin Casas para incentivar a estos estudiantes a pertenecer al área de percusión sinfónica el día 13 de junio. Reunión informativa a la comunidad de la EFAC por parte de la dirección de cultura y la alcaldía del municipio el día 15 de junio. Ver anexo de fotografías de primera semana Martes 18 de junio de 7:00 pm a 9:00 pm Miércoles 19 de junio de 3:00 pm a 9:00 pm Jueves 20 de junio de 7:00 pm a 9:00 pm Sábado 22 de junio de 3:00 pm a 7:00 pm Lunes 24 de junio de 3:00 pm a 9:00 pm Con los percusionistas de nivel inicial se desarrollaron ejercicios de coordinación rítmica en la batería. Ver anexo de fotografías de segunda semana. Martes 25 de junio de 7:00 pm a 9:00 pm Miércoles 26 de junio de 3:00 pm a 9:00 pm Jueves 27 de junio de 7:00 pm a 9:00 pm Sábado 29 de junio de 3:00 pm a 7:00 pm

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Martes 02 de Julio de 7:00 pm a 9:00 pm Reunión informativa con la dirección de cultura y coordinadores académico y de música el día 23 de junio en el salón Suati. Con los percusionistas de nivel avanzado se desarrollan ejercicios en el Tambor, Xilófono y los Timpani preparatorios para las obras que se desarrollan en las agrupaciones sinfónicas. Ver anexo de fotografías de tercera semana. Miércoles 03 de Julio de 3:00 pm a 9:00 pm Jueves 04 de Julio de 7:00 pm a 9:00 pm Sábado 06 de Julio de 3:00 pm a 7:00 pm Lunes 08 de Julio de 3:00 pm a 9:00 pm Martes 09 de Julio de 7:00 pm a 9:00 pm Se trabajan las obras RIO Y GUABINITA con todo el grupo de percusión de la banda infantil. Ver anexo de fotografías de cuarta semana.
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de instrumentos de percusión sinfónica.	100%	66.66%	brindó apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de instrumentos de percusión sinfónica en los siguientes horarios: Lunes de 3:00 pm a 9:00 pm. Martes de 7:00 m a 9:00 pm. Miércoles de 3:00 pm a 9:00 pm. Jueves de 7:00 m a 9:00 pm. Sábado de 3:00 pm a 7:00 pm.
3 Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	100%	66.66%	brindó apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción de la percusión sinfónica, las cuales fueron concertadas previamente con el supervisor del contrato y se hace soportar a través de planillas de asistencia de los estudiantes y material fotográfico.
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-practico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico de instrumentos de percusión sinfónica.	100%	66.66%	brindó apoyo en la realización de actividades teórico-practico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico de los instrumentos de percusión sinfónica durante las clases presenciales de percusión este mes se desarrollaron las figuras rítmicas negras, blancas y corcheas
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los instrumentistas. con el seguimiento de aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos	100%	66.66%	coadyuvó en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer el seguimiento de aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos. Con los estudiantes nuevos se les revisó el trabajo que se desarrolló en el transcurso del mes como la técnica básica en el Tambor y la lectura rítmica aplicada al Tambor y con los estudiantes antiguos se les revisó las obras interpretadas en el año directamente anterior en todos los instrumentos de percusión.
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	66.66%	Se verificó la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permitió soportar la asistencia de todos los percusionistas a las clases con las planillas de asistencias.
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	66.66%	Propuse mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como la motivación a pertenecer a alguna de las agrupaciones sinfónicas y desarrollando ejercicios en la batería preparatorios a ritmos de Rock.
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	100%	66.66%	Durante este mes apoye logística y musicalmente los ensayos de la banda sinfónica de mayores y asistí a la reunión citada por la coordinación de música el día jueves 13 de junio en la convocatoria que se hizo en el colegio José Joaquín Casas, reunión informativa a la comunidad de la EFAC por parte de la dirección de cultura y la alcaldía del municipio el día 15 de junio en el Auditorio Zea Mays, reunión informativa con la dirección de cultura y coordinadores académico y de música el día 23 de junio en el salón Suati.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL	\$11.100.000	
VALOR ADICIÓN	\$ 0	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
			PÁGINA	3 de 3

VALOR TOTAL		\$11.100.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN	
2	DE	3	\$3.700.000		66.66%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$7.400.000		66.66%	
SALDO POR EJECUTAR			\$3.700.000		33.33%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA
2024001110		09/05/2024	2304163301202 0251750020126 2.3.02.02.009	21603	\$11.100.000	\$3.700.000
						\$3.700.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9468610083	JUNIO 2024	SALUD	\$185.000
			PENSIÓN	\$236.800
			ARL	\$7.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	C1.PCCNTR.6306579	CONTRATISTA	EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA		
FECHA DE CONTRATO	08-05-2024	NIT / CC	79.957.077	TELÉFONO	3104897842
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSIÓN SINFÓNICA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	11/07/2024	PERIODO EVALUADO DEL	09-06-2024	AL	08/07/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	C1.PCCNTR.6306579	CONTRATISTA	EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA		
FECHA DE CONTRATO	08-05-2024	NIT / CC	79.957.077	TELÉFONO	3104897842
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSIÓN SINFÓNICA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA REALIZACIÓN DE TALLERES EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	3	DEL	09/06/2024	AL	08/07/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041633012020 2517500201262. 3.02.02.009	21603	\$11.100.000	\$3.700.000	\$3.700.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9468610083	JUNIO 2024	SALUD	\$185.000
		PENSIÓN	\$236.800
		ARL	\$7.800
TOTAL			\$429.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 11 DÍAS DEL MES Julio DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.